

Sus señorías

“Desjudicializar” la política, politizar la justicia

■ Luis Carlos Ramírez

Pedro Sánchez no quiere perder ni un minuto en aplicar las medidas pactadas por su Gobierno de coalición durante los próximos **1.400 días y 200 semanas que el Ejecutivo vive ya “con intensidad”**. Prueba de ello es que el nuevo gabinete se ha puesto “manos a la obra con resolución” tras la cascada de ceses y nombramientos –algunos de ellos polémicos como la **Fiscalía, Interior o Guardia Civil**–, y la **subida de las pensiones cumplida, en espera del aumento a funcionarios, mejora del salario mínimo, nuevo ingreso vital que podría llegar a 430 euros/mes o la fijación del techo de gasto** para enviar los presupuestos a las Cortes.

Apenas una semana ha bastado, sin embargo, para que el flamante vicepresidente del Ejecutivo destape la caja de los truenos con la Justicia de fondo. Que la ‘desjudicialización’ del conflicto político de Cataluña es una de las prioridades del nuevo Gobierno da fe el hecho de que la primera intervención pública de **Pablo Iglesias** haya servido para cuestionar un **poder judicial** cuya cúpula reclama independencia de poderes y responsabilidad institucional.

Ofensiva gubernamental... y de oposición

La ofensiva para recuperar la iniciativa en una legislatura que nace tensa y bronca, se completa con la estrategia para renovar órganos de instituciones como el **Tribunal Supremo, TC, Defensor o RTVE** y el refuerzo del **bunker de La Moncloa** con el nombramiento del súper gabinete dirigido por **Iván Redondo**. El denominado “**ministro 23**” dirigirá la comunicación y la estrategia de acción gubernamental para los próximos años. La pomposa **Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia de País** se encargará de “pensar estructuralmente en la España de los próximos 30 años”.

No se lo podrá fácil la oposición, que ha ya puesto el grito en el cielo tras la designación de la exministra **Delgado** como **fiscal general del Estado**, e incluso por el traslado de



Pablo Iglesias cuestionaba a las pocas horas de su nombramiento la independencia de los jueces.

“Apenas ha bastado una semana para que el flamante vicepresidente del Ejecutivo destape la caja de los truenos con la justicia de fondo. Que la ‘desjudicialización’ del conflicto político de Cataluña es una de las prioridades del nuevo Gobierno da fe el hecho de que la primera intervención pública de Pablo Iglesias haya servido para cuestionar un poder judicial cuya cúpula reclama independencia. Sánchez no quiere perder ni un minuto en aplicar las medidas pactadas por su Gobierno, mientras la oposición planta cara en el Parlamento y la calle”

los Consejos de Ministros al martes, que considera una degradación deliberada de la actividad parlamentaria y un intento de tapar la boca. **PP y Ciudadanos** reclaman la profunda modificación de la actividad del Congreso y el Senado para acomodarse al cambio decidido por **Sánchez**. Los **Consejos de Ministros** en martes –según la oposición– debilitan el control parlamentario al Gobierno. La justificación de **Moncloa** para el cambio es “planificar” y anticiparse “a los acontecimientos” para “responder a los problemas con premura”.

El Gobierno es consciente de la respuesta que le espera tanto en el Legislativo como en la calle. También en los tribunales, en los

que **Partido Popular y Vox, Casado y Abascal, anuncian la presentación de recursos para neutralizar la falsa desjudicialización de la política. A su vez, presidente y vicepresidente del Ejecutivo, Sánchez e Iglesias, han decidido responder a la derecha con contundencia, aunque con mano tendida, ofreciendo diálogo sin crispación.** Tras el largo periodo de choques y desencuentros pasados la **legislatura del diálogo** debe arrancar con “espíritu activo y resuelto rehuyendo los extremismos”. La intención del presidente es que sus ministros expliquen “cada cien días” los progresos que van haciendo y también los “obstáculos” que se encuentren.

Lapidario

“La sociedad española no está preparada para un referéndum de autodeterminación”

Aitor Esteban. Portavoz del PNV

Parlamento

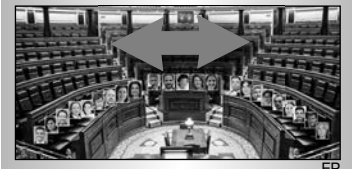
El Congreso se ha puesto manos a la obra para adaptar sus comisiones legislativas a las 22 carteras ministeriales, cinco más que el anterior Gobierno. Se sumarán a la decena de **comisiones no permanentes y mixtas en funcionamiento para controlar al Ejecutivo**. El aumento de actividad **supondrá mayor gasto para las cámaras (26.680 euros de complementos por comisión) y mayor trabajo, sobre todo para los grupos pequeños, cuyos diputados deben multiplicarse para cumplir con su obligación.**

El **Parlamento Europeo** activa el suplicatorio contra el expresidente de la Generalitat como primer paso para retirarle la inmunidad. La Eurocámara inicia así el debate para dar vía al suplicatorio del Tribunal Supremo para juzgar a Carles Puigdemont. Su correligionario europeo, el exministro **García Margallo**, se disculpa por haberse “evadido de la realidad” durante la soporífera cabezada en el escaño que provocó “los 30 segundos que conmovieron a las redes sociales”.

‘Spain is back’

La incorporación de ministros a sus despachos ha servido para desgranar parte de sus estrategias. **Carmen Calvo** apela a la necesaria solidaridad territorial para que el país avance, junto a la unidad de España. La titular de Política Territorial, **Carolina Darias**, se compromete a dialogar con las autonomías y aplicar la subida salarial de funcionarios pendiente. La ministra de Exteriores, **Arancha González**, lanza el mensaje “claro y alto” –“**Spain is back**”– para constatar que España vuelve con fuerza. Algunos ministerios pierden peso a pesar del aumento de carteras: **Garzón (Consumo) y Castells (Universidades)** se quedan sin número dos. Otros pierden los secretarios de Estado como **Pedro Duque (Ciencia), Salvador Illa (Sanidad), José Manuel Rodríguez (Cultura) y Luis Planas (Agricultura)**, mientras **Trabajo, Yolanda Díaz**, pierde Formación Profesional y Seguridad Social.

Nombres propios

**‘Overbooking’ ministerial**

La bancada azul del Gobierno ajustará sus 23 asientos en el hemicycle en el que deberán compartir incluso micrófono. **Aunque las veinte pantallas de votación serán suficientes para los ministros-diputados, la presencia del Ejecutivo al completo quedará constreñida a un espacio más que limitado en el que perderán intimidad incluso para hablar por teléfono. Rango y antigüedad decidirán el orden de ubicación, con sólo siete ministros sin escaño: Economía, Exteriores, Cultura, Política Territorial, Sanidad, Seguridad Social y Universidades, último de la fila.**

**Fiscalía bajo control**

La insólita, aunque “impecable”, designación de **Dolores Delgado** como **fiscal general del Estado irrita no sólo a la oposición, sino a las asociaciones profesionales que ven sorprendente y negativa la decisión.** El vicepresidente, Pablo Iglesias, **cierra filas con el Gobierno obviando la triple reprobación de la ex ministra –que facilitó con su abstención– por su relación con “tipejos” como el comisario Villarejo, acusado de fabricar informes falsos de la formación “desde las cloacas”.** **PP recurrirá su nombramiento, mientras Cs propone una ley para evitar el control del Ministerio Fiscal.**

Consejo de Ministr@s

Sara Aagesen, nueva secretaria de Estado de Energía

El Consejo de Ministros ha aprobado el nombramiento de **Sara Aagesen** como nueva **secretaria de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, relevando en el cargo a José Domínguez Abascal, que ha ejercido este puesto en el equipo de Teresa Ribera en el anterior Gobierno.

Nacida en Madrid en 1976, es ingeniera química por la Universidad Complutense de Madrid, con especialidad de Medio Ambiente.

Desde 2018 era asesora del gabinete del Ministerio para la Transición Ecológica, donde se ha responsabilizado de la dirección, coordinación y definición del borrador del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima

(PNIEC) 2021-2030 y de la Estrategia a Largo Plazo 2050, y ha participado en el diseño del marco regulatorio en materia de energía, indicó el Ministerio.

El Gobierno ha nombrado además a **Amaya Arnáiz Serrano** como **directora del Gabinete del ministro de Justicia**, Juan Carlos Campo.

Arnáiz nació en Madrid el 10 de febrero de 1975 y es doctora en Derecho por la

Universidad Carlos III de Madrid, donde es profesora titular de Derecho Procesal.

Ha desarrollado su carrera profesional en

el ámbito de la docencia y la investigación jurídica. Así, cuenta con diversas publicaciones principalmente en temas referentes al proceso penal y la cooperación jurídica internacional.

Otros nombramientos del Consejo han sido el de **José Antonio García García** como **subsecretario de Consumo**,

quien ha desempeñado puestos de distinta responsabilidad tanto en el sector privado como en la Administración General.

Andrea Gavela Llopis como subsecretaria de Cultura y Deporte; **Amparo López Senovilla** subsecretaria de Asuntos Económicos y Transformación Digital; **María Raquel González Peña** como subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; **Gemma del Rey Almansa** como subsecretaria de Trabajo y Economía Social; **Luis Álvarez-Ossorio Álvarez** como subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; **Fernando Martínez** como secretario de Estado de Memoria Democrática y confirma a **Hugo Morán** como secretario de Estado de Medio Ambiente

